

Jueves, 15 de marzo de 2018.



JUEVES  
MINERO

## PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO IIMP (PERIODO: 2018 - 2020)



EXPOSITOR: Ing. Luis Rivera, candidato a presidente IIMP por la Lista 1.

### FICHA TÉCNICA

#### Conferencia:

Presentación de propuestas: elecciones del Consejo Directivo IIMP (periodo: 2018 - 2020)

#### Expositores:

Ing. Luis Rivera, candidato a presidente IIMP por la Lista 1.

También se contó con la presencia del doctor Luis Miguel Cardozo y de los ingenieros Venancio Astucuri y Henry Luna, integrantes de la Lista 01.

Dr. Carlos Cardó, asesor de la gerencia general de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

#### Presidente de la Mesa de Honor:

Ing. Máximo Romero, miembro del Comité Electoral del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

### ANTECEDENTES

El año pasado en el marco del PDAC en Canadá se planteó la iniciativa de empoderar los cambios que viene realizando el IIMP para consolidar su presencia y prestigio a nivel nacional e internacional.

Después de ocho meses de conversaciones se logró reunir a distinguidos profesionales que acordaron trabajar bajo la premisa del "Liderazgo, experiencia e innovación al servicio de la minería y del Perú".

En la medida que para hacer un buen equipo se requiere de gente valiosa, entre los integrantes de la Lista 1 se cuenta con el Ing. Germán Arce, quien recientemente ha cumplido 50 años de trayectoria profesional y lidera a los Amautas Mineros, un grupo de estudiantes universitarios que difunden la actividad minera moderna en las escuelas públicas y privadas a nivel nacional.

Igualmente con la Arq. Eva Arias, presidenta ejecutiva del directorio de la Compañía Minera Poderosa, quien es una de las voceras más reconocidas a favor de la industria y fue titular de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE); Ing. Venancio Astucuri, quien representa a la academia al ser catedrático y haber sido director en varias universidades, el Ing. Alberto Brocos, Ex Presidente del Capítulo de Ingeniería de Minas de la CD- Lima-CIP, fundador y gerente general de Minera Almax, que brinda innovadoras soluciones a nuestro sector.



Del mismo modo, Dr. Miguel Cardozo, presidente y CEO de Alturas Mineral, quien lideró los equipos que descubrieron el distrito de oro Yanacocha en 1985 y el pórfido de cobre-oro Galeno en 1994; Ing. Edgardo Orderique, gerente general de Compañía Minera Antapaccay, quien cuenta con amplio conocimiento de la minería en el sur del país, y Lic. Domingo Drago, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Minera Las Bambas, con amplia experiencia en relaciones con los stakeholders.

También conforman la Lista 1, el Ing. Raúl Garay, gerente general de RG Blasting, empresario comprometido con temas de tecnología e innovación y líder de los cambios recientes que ha implementado el IIMP a favor de los Asociados; Ing. Henry Luna, director de Catastro Minero del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), de vasta experiencia que representa la voz del gobierno, e Ing. Roberto Maldonado, profesor principal de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

Asimismo, el Ing. Juan Carlos Ortiz Zevallos, gerente central técnico de Volcan Compañía Minera, experto en gestión minera y minería subterránea; Dra. Julia Torreblanca, vicepresidenta de Asuntos Corporativos de Sociedad Minera Cerro Verde, con gran experiencia en la gestión de permisos y licencias y relacionamiento con stakeholders, e Ing. Fernando Valdez, profesor de la maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera de la escuela de posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Es de destacar, que el Ing. Luis Rivera candidato a presidente del IIMP por la Lista 1, es actualmente vicepresidente ejecutivo para la región Las Américas de Gold Fields, fue vicepresidente de Operaciones y gerente general del proyecto Las Bambas de MMG, gerente general de las unidades de cobre de Glencore Perú y gerente general de Xstrata Copper, entre otros.

## PROPUESTAS

Con relación a actividades dirigidas a los Asociados del Instituto, se plantea continuar las mejoras de los Jueves Mineros descentralizados e impulsar los Miércoles Empresariales, como mecanismo de entrenamiento en habilidades que son necesarias para los profesionales de la industria de hoy, como la innovación, tecnología, automatización y robotización, entre

otras, de la mano con el avance que se registra a nivel global.

Igualmente, impulsar un mayor número de prácticas profesionales de calidad con operadores y contratistas mineros, de tal forma que esto sea incorporado en la legislación; celebrar convenios para ampliar las visitas técnicas a minas, plantas y talleres nacionales e internacionales, e implementar programas de actualización técnica y de habilidades blandas y gerenciales, así como consolidar las iniciativas de esparcimiento iniciadas por el Consejo Directivo 2016-2018.

En cuanto a la institución, se trabajará para consolidar la mejora organizacional, patrimonial y financiera del IIMP con transparencia y políticas de acceso a la información; fortalecer la calidad y cobertura de los eventos sobre la base de la mejora continua; impulsar la utilización de las Normas Internacionales para Personas Competentes y Reportes Calificados, de manera tal que un miembro del Instituto, debidamente colegiado, pueda suscribir reservas en cualquier parte del mundo y su firma sea reconocida.

También, se dirigirá esfuerzos en aplicar la tecnología de la información a todos los servicios del IIMP, vía redes sociales –Facebook y Twitter–, y promover el patrimonio cultural minero, a través de la concreción del Museo Nacional de Minería, y la mejora permanente de la Mina Modelo.

Sobre la industria, se fomentará el debate nacional sobre temas estratégicos de la minería y su rol en el desarrollo nacional, como por ejemplo, el Plan Estratégico de Largo Plazo hasta 2030, para lo cual ya se empezó a trabajar junto a con Gerens, con el objetivo que la minería aparezca en forma transversal en el plan de desarrollo del país.

Asimismo, liderar las coordinaciones con el Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), SNMPE, Sociedad Geológica del Perú (SGP) y demás gremios, para fortalecer a la industria minera; y reforzar el uso efectivo de las herramientas de comunicación del IIMP, como por ejemplo, con una mayor digitalización de la revista Minería, en respuesta a la cuarta revolución industrial que ya vivimos.

En este aspecto, también se promoverá la homologación de certificados médicos y permisos de visitas en las unidades mineras a nivel nacional, para desburocratizar este tema con el concurso del Instituto de Seguridad Minera (ISEM) y el CIP;



además, fomentar el desarrollo de la industria minera a través de la creación de clústeres, como el caso de Arequipa, donde operan los principales proveedores del mundo, lo que podría replicarse en Cajamarca y Trujillo, a favor del progreso de esas regiones.

Finalmente, en lo que concierne a la academia, se tiene como objetivo celebrar convenios para implementar nuevos programas de becas y otros beneficios para los Asociados; promover la investigación e innovación tecnológica e impulsar el e-learning; liderar el debate sobre la malla curricular minera promoviendo la mejora de la enseñanza universitaria, y difundir la actividad minera en centros educativos escolares, tecnológicos y universitarios, vía la consolidación del apoyo a los Amautas Mineros, organización sin fines de lucro, integrada por no graduados que difunde con gran entusiasmo la actividad minera en zonas remotas.

Siendo la minería la principal actividad económica del país, debe ser reconocida y apoyada en su real dimensión para generar más oportunidades de desarrollo, y el articulador de ese cambio debe ser el IIMP, para lo que se requiere la participación de todos los Asociados con propuestas y opiniones, que serán bien recibidas.

## ONPE

El proceso electoral del IIMP, por tercera vez se realizará mediante el Voto Electrónico No Presencial (VENP), que evita los problemas tradicionales con el voto presencial, como la capacitación previa de electores y acondicionamiento de locales, demora en la instalación de la totalidad de las mesas de sufragio, cola de votantes, falta de respeto a la prohibición de hacer propaganda electoral y el tiempo que demanda el escrutinio.

Por el contrario, el VENP permite al elector ejercer su derecho desde el lugar donde se encuentre, accediendo a una computadora conectada a internet y sin necesidad de asistir a un local el día de la elección; tampoco requiere la instalación de mesas de votación sino solo ingresar a la página habilitada para sufragar.

Desde el 12 de marzo se ha enviado a los Asociados su PIN y contraseña, vía el correo electrónico que señalaron como habilitado. El 21 del presente, se realizará un simulacro de votación en las instalaciones del IIMP y el día de las elecciones se podrá acceder a la opción para sufragar desde la página web del IIMP y la ONPE de 08:00 a 20:00 horas.

Como mínimo desde cualquier dispositivo conectado a Internet, se debe contar con los buscadores Explorer 9.0 o Mozilla 4.0. Para cualquier duda o consulta los Asociados pueden comunicarse al teléfono de la ONPE (511) 417.0630, Ext.:

8312 u 8315.

## APORTE DE LA SALA

- Como parte de la mejora de PERUMIN Convención Minera y en línea con lo planteado, se debe recoger la experiencia de EXPOMIN Chile que es abierto a la sociedad y no solo se dirige a los funcionarios, profesionales y técnicos del sector.
- El gobierno tiene un programa para el establecimiento de institutos superiores a nivel nacional, y como IIMP esperamos ofrecer el aporte correspondiente, en especial en las zonas mineras para concretar esta implementación.
- En cuanto a la educación universitaria, se trabajará sobre la base del estudio que realizó Gerens para identificar las brechas en la formación de los ingenieros geólogos, mineros y metalurgistas, con el fin de generar espacios de mejora y afianzar las carreras relacionadas con la principal actividad productiva de cada región, brindando apoyo desde el punto de vista pedagógico y educativo.
- Además, es necesario integrar a los profesionales de las disciplinas conexas como los agrónomos, ingenieros civiles y del área ambiental, entre otros, con el propósito de encontrar soluciones para perfeccionar la administración pública de los recursos generados por el canon y regalías.
- Sobre el establecimiento de seccionales del IIMP en provincias, labor que se ha fortalecido en los dos últimos años, la idea es ampliar la presencia institucional a otras regiones a favor de los Asociados de las zonas más alejadas.
- Las elecciones para el IIMP son un tema de alta importancia en la medida que permiten consolidar la solidez y práctica democrática interna. Es por ello, que a pesar de haberse inscrito solo una lista, es fundamental la mayoritaria participación de los Asociados que, de esa forma, expresarán su apoyo y confianza para que las nuevas autoridades cuenten con respaldo para realizar una gestión exitosa.